

Oficiales superiores de nuestra Policía Nacional reciben charla sobre Ley de Símbolo Patrios

Con el objetivo de seguir instruyendo a cada uno de los integrantes de la ley y el orden público, nuestra Policía Nacional a través de su Inspectoría General, realizó este jueves una charla conferencia sobre la “Ley de Símbolos Patrios”, dirigida a inspectores adjuntos, así como también a oficiales superiores e investigadores.

De igual forma, la actividad fue dirigida al personal de las direcciones de Recursos Humanos, Policía de Protección de Dignatarios, Asuntos Legales y el Departamento de Seguridad Interna de esta institución.

Esta conferencia fue impartida dirigida por el historiador Juan Daniel Balcácer, presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, quien indicó que la misión de esa entidad es dar a conocer todo sobre la Ley 210-19, promulgada en el mes de junio del presente año.

Al dar apertura a la actividad, el general de brigada Rafael A. Cabrera Sarita, inspector general, indicó que la actividad fue organizada para seguir instruyendo a los policías, porque “para poder exigir el cumplimiento de las leyes, hay que conocerlas a cabalidad”.

La actividad fue realizada en el Club para oficiales de la sede central, donde además del general Cabrera Sarita, estuvieron presentes los coroneles Voltaire Batista Matos, director de Asuntos Legales y Andrés M. Cruz Cruz, director de Control Interno de esta institución. Así como decenas de oficiales superiores y subalternos de nuestra Policía

Nacional.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 10 de diciembre, 2019

Santo Domingo, RD.